

# PRODUCTOS VETERINARIOS ECUATORIANOS MEVECSA S.A.

## INFORME DE GERENCIA

A los Accionistas de:

**Productos Veterinarios Ecuatorianos MEVECSA S.A.**

En mi calidad de Gerente General de la Compañía y en cumplimiento de los estatutos de la Compañía y en concordancia con la resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías, me permito poner a su consideración el informe del ejercicio económico de 2019.

### **1. Cumplimiento de Objetivos de la compañía**

Durante el año 2019 se alcanzaron ventas propias (sin asociados) por USD 960.513 compuestas por la línea de productos Holliday, cifra con la que se alcanzó el 89% de cumplimiento del presupuesto para este período y un crecimiento vs. el 2018 del 43.5%.

La cobertura a nivel nacional y el crecimiento en ventas esperado durante el año se lograron con el soporte de 4 personas en campo y 2 Subdistribuidores para las zonas de Manabí, Santo Domingo, Esmeraldas y parte del Guayas.

Durante el año se obtuvo registros sanitarios para varios productos nuevos que se lanzaron al mercado en febrero 2020.

### **2. Cumplimiento de las Disposiciones de los Accionistas**

He dado fiel cumplimiento a las disposiciones que se han adoptado en las Juntas Generales de Accionistas y las resoluciones emanadas de los organismos de administración y control de la Compañía.

### **3. Acontecimientos Importantes**

Las ventas totales fueron de USD 1.056.739 que representan un promedio mensual de USD 88.061 equivalentes a un 58% más que el promedio alcanzado durante el año anterior.

Hemos alcanzado una utilidad final, luego del pago de participación trabajadores e impuesto a la renta de USD 29.001

#### **4. Situación financiera**

La compañía tiene USD 877.925 en Activos Totales, siendo los Inventarios USD 122.603, las Cuentas por Cobrar y otros USD 214.912 y los Activos Intangibles USD 337.837 entre los activos más importantes.

La compañía decidió mantener el financiamiento de sus operaciones con Préstamos de los Accionistas por un rubro que asciende a USD 433.314.

#### **5. Destino de los resultados**

Por lo expuesto en el punto 4 y en conocimiento de los señores Accionistas del resultado obtenido en el ejercicio fiscal 2019, me permito recomendar que la ganancia obtenida se registre como parte de las Utilidades Retenidas en el Patrimonio de la Compañía.

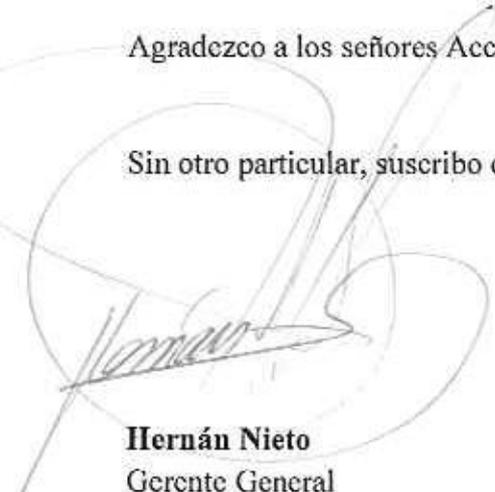
#### **6. Recomendaciones siguiente ejercicio económico**

Para el 2020 debemos trabajar en varios frentes de la operación:

1. Abastecimiento: Asegurar la disposición de productos de manera oportuna eliminando los faltantes de stock.
2. Zonas de Venta: Lograr la penetración y desarrollo adecuado en todas las zonas de trabajo desarrollando de manera acelerada las que tengan mayor potencialidad a nivel nacional.
3. Nuevos Productos: Lograr un adecuado posicionamiento de los productos a lanzarse durante el año 2020 mediante planes estratégicos adecuados cubriendo las necesidades de los veterinarios con el nuevo portafolio disponible.

Agradezco a los señores Accionistas por el apoyo y confianza brindada.

Sin otro particular, suscribo el presente informe.



**Hernán Nieto**  
Gerente General

Quito, 29 marzo de 2020